

Ciudad de México, 17 de noviembre de 2016.

Versión estenográfica del IV Seminario Internacional Gestión Documental y Transparencia, “Ley General de Archivos: Imprescindibles para Articular los Sistemas Nacionales de Transparencia y Anticorrupción, Celebrado en el Auditorio “Alonso Lujambio” del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Panel 3. “La memoria de los oficios y profesiones”

Presentador: En este momento damos inicio al Panel 3 de este 4º Seminario Internacional sobre Gestión Documental y Transparencia.

Este panel, como lo habíamos comentado, se titula: “La Memoria de los Oficios y Profesiones”.

Modera esta mesa el director general del Instituto Mexicano de la Administración el Conocimiento, A.C., Ismael González Real, a quien le cedemos el uso de la voz.

Ismael González Real: Hola, ¿qué tal? Muy buenas tardes. Los convoco a tomar su lugar, por favor, para dar inicio a la siguiente mesa.

Vamos a dar vuelco, vamos a hablar de cosas muy diferentes, pero a la vez muy cercanas. Vamos a hablar de objetos físicos, vamos a hablar de archivos sonoros, vamos a hablar de la Ley de Amparo. O sea, es una mesa bastante rica e interesante por los temas que vamos a ver el día de hoy.

Vamos a darle un cambio, un poco también para refrescarnos.

En primer lugar, agradecerles a todos ustedes su asistencia, su entusiasmo. Realmente estamos impresionados, como parte del comité organizador, de la cantidad de personas y del interés que han mostrado en nuestro 4º Seminario Internacional. Eso nos congratula, nos da muchísimo gusto y sobre todo con el anuncio de ayer, que ya entró por fin la Ley General de Archivos al Senado. Esto nos abre un

gran panorama y tenemos gran responsabilidad en que esto se lleve de la mejor manera.

Vamos a dar inicio entonces a la mesa.

Me gustaría presentarles a nuestros cuatro ponentes: A Mario Ballesteros, director de Archivo, Diseño y Arquitectura. A Juan José Kochen, coordinador general de la Fundación ICA, Ingenieros Civiles Asociados. A Iván García Gárate, profesor-investigador de la Universidad del Claustro de Sor Juana. Al maestro Santiago Fernández Trejo, que también es maestro de la Universidad del Claustro de Sor Juana.

Daríamos inicio a la primera charla, que hablaremos sobre la experiencia de la arquitectura y de los objetos físicos. Él es Master Metrópolis en Arquitectura y Cultura Urbana por la Universidad Politécnica de Cataluña y del Centro Cultural Contemporáneo de Barcelona.

Es licenciado en Relaciones Internacionales por el Colegio de México, está al frente del proyecto “Archivos, Diseño y Arquitectura”, que resguarda una creciente colección de objetos de diseño nacional y está abierta al público para consulta.

Dicho proyecto es además un espacio de exhibición y sede de charlas y talleres sobre diseño y arquitectura. Es editor y consultor independiente, ha trabajado en la Ciudad de México como encargado de investigación y publicaciones, y además pertenece al Grupo de Diseño Urbano y encargado de Comunicación y Plataformas Digitales en el Barcelona, Instituto de Arquitectura.

Bienvenido, Mario, y todo tuyo.

Mario Ballesteros: Gracias. Buenas tardes a todos.

Agradezco mucho la invitación. Cuando me llegó el correo para participar en el Seminario tuve que contestar y confirmar que realmente fuera la invitación para mí, porque la particularidad del archivo que yo dirijo, que es: archivo, diseño y arquitectura, es que no

somos un archivo común, no tenemos un acervo documental, sino que somos un espacio dedicado a coleccionar objetos.

Entonces, no estaba muy seguro si venía bien la invitación, pero me confirmaron que sí.

Y no sé dónde tenemos la presentación, quisiera hablarles muy brevemente de archivo, de nuestro proyecto y de nuestro espacio.

Archivo es un espacio único en México y en América Latina, estamos albergados en una casa modernista de mediados del Siglo XX del arquitecto Arturo Chávez Paz, a un costado de la que fue casa del arquitecto Luis Barragán --si alguno de ustedes conoce o es entusiasta de la arquitectura, seguro el nombre Luis Barragán les sonará--; la casa es muy especial, de hecho es patrimonio mundial de la UNESCO y es del poco patrimonio moderno que tenemos en México.

Y archivo es un espacio dedicado, como ya mencioné, a coleccionar, a exhibir y a promover y a estudiar el diseño y la arquitectura.

El corazón de nuestro acervo es una colección, como les mencioné, de objetos, alrededor de mil 500 objetos, sobre todo de diseño industrial y diseño popular mexicano, pero también objetos clásicos del diseño del Siglo XX y algunas ediciones contemporáneas de diseñadores reconocidos.

Y lo que archivo realmente trata de hacer es llenar un hueco que nosotros observamos y notamos en el panorama de la cultura del diseño de nuestro país.

El espacio se fundó en 2012 por el arquitecto Fernando Romero y Soumaya Slim, ellos son nuestros patronos y nuestros fundadores. La colección originalmente es su colección privada, y en 2012 decidieron ellos abrir esta colección al público y crearon una especie de museo y diseño, biblioteca de objetos, espacio de exposiciones que pudiera llenar este hueco en el panorama del diseño de la Ciudad de México.

Y como verán, aquí tenemos algunas imágenes de nuestras exposiciones y de las actividades que realizamos.

Llevamos hasta el momento 12 exposiciones, originalmente estaban muy enfocadas en la colección permanente, y en el último año, que es el tiempo que llevo yo dirigiendo el espacio, hemos tratado de ampliar un poco el espectro involucrar participaciones más contemporáneas, ésta por ejemplo es una exposición que hicimos de puras maquetas y prototipos, se llamó diseño en proceso.

Entonces, en lugar de exponer sólo objetos terminados, presentábamos maquetas y algunos prototipos.

Esta es otra de las exposiciones en donde metimos la colección, casi la colección completa en una jaula en el espacio.

Esta es otra de las exposiciones que es la que tenemos ahora, que es diseño contemporáneo en la Ciudad de México.

Entonces, el formato que nosotros manejamos, sobre todo es las exposiciones, es un recurso que nosotros utilizamos, como parte de la difusión y del acceso a la colección y a la información que nosotros producimos.

Esta imagen que vemos ahora es de una exposición que arrancamos en febrero de este año, una serie sobre archivos de arquitectura.

Entonces, el punto de partida para esta serie de exposiciones, son archivos personales de arquitectos mexicanos, sobre todo del Siglo XX, que no necesariamente son archivos personales, que no están necesariamente catalogados, ni pertenecen a una institución, archivos caseros que los arquitectos o la familia de los arquitectos van resguardando en sus casas o en despachos y también son arquitectos relativamente de finales de la segunda mitad del Siglo XX entonces que no realmente su obra todavía no está muy estudiada o desmenuzada y ésta fue una exposición enfocada en el Hotel Camino Real, por ejemplo del arquitecto Ricardo Legorreta, en donde no sólo tuvimos acceso a los documentos, sino que se hicieron una serie de reproducciones en el espacio.

Si alguno de ustedes conoció el Camino Real en su época dorada, se acordarán de la escultura de Alexander Calder que estaba en uno de

los vestíbulos y que después se vendió en subasta, está ahora en Lisboa.

Entonces, nosotros hicimos una pequeña reproducción de seis metros en MDF en el jardín, y éste es el tipo de acercamiento que tenemos nosotros a la cultura de archivos que es un acercamiento muy peculiar.

Dentro de los objetivos del espacio, como ya mencioné, está coleccionar, catalogar, investigar, conservar y exponer diseño arquitectura, que en eso me imagino que tendremos puntos en común, con muchos de ustedes, pero también parte de lo que tratamos de hacer es repensar el qué hay detrás de cada de estos objetos, cómo estos objetos pueden generar una aproximación distinta a la cultura y lo interesante del diseño, a diferencia de otras profesiones o áreas de interés, es que el diseño nos afecta absolutamente a todos en probablemente cada uno de los momentos de nuestra vida cotidiana.

El diseño a pesar de lo difuso que es como área de conocimiento o de construcción de cultura, es una disciplina que nos afecta absolutamente a todos, no es un área de especialista necesariamente.

Y nosotros en las exposiciones que hacemos tratamos de enfatizar también este impacto que tienen en la cultura cotidiana.

La colección entonces es una especie de ABC, es una colección de introducción también al diseño para gente que no es especialista.

Nos interesa mucho acercarnos a un público que no es un público especialista, que no son sólo arquitectos y diseñadores, sino que cualquier persona que llegue y vea una silla corona en nuestro espacio puede de alguna manera conectar y relacionarse con el objeto.

Entonces aquí vemos alguna de la variedad o el rango que tenemos dentro de la colección. Es una colección muy accesible y que por su mismo carácter del atractivo inmediato y de la accesibilidad también esa naturaleza de la colección ha de alguna manera formado nuestro acercamiento al cómo difundimos, cómo hacemos accesible este archivo.

Además de los objetos tenemos una biblioteca especializada en diseño de arquitectura, formada por dos colecciones. Una es la biblioteca personal de Enrique del Moral, que es un arquitecto muy importante, no tan conocido. El autor del Mercado de la Merced, por ejemplo, que espero que sí conozcan y también junto con Mario Pani, autor del Plan Rector de Ciudad Universitaria.

Entonces tenemos su biblioteca personal que es muy interesante, libros de no sólo arquitectura, sino arte, filosofía, cultura de principios del Siglo XX y además una colección contemporánea enfocada y especializada en diseño de arquitectura.

Entonces la biblioteca de alguna forma complementa el acervo de objetos y siempre procuramos que en las exposiciones o en el trabajo de investigación que hacemos se combinen objetos con este tipo de documentación.

Además de las exposiciones tenemos una serie de actividades que van desde un concurso público para un pabellón de arquitectura, hasta talleres, conferencias, charlas. O sea, realmente queremos que sea un espacio para la comunidad, una herramienta práctica, de generación de debate y de inteligencia en torno al diseño.

Y creo que el tema del acceso es un tema fundamental y me parece que es el tema que interesa aquí.

Y para nosotros como un acervo extraño, un acervo que no tiene muchos referentes de cómo se puede gestionar y cómo se puede difundir un proyecto en realidad casero que se arrancó hace unos nueve años sin tener un conocimiento profesional del cómo se debía de gestionar y hacer accesible esta colección, ha sido un tema constante en el cómo pensamos y entendemos archivo.

La aproximación que tenemos ahora y desde que estoy en la Dirección hemos pensado en esta noción del archivo abierto.

Entonces, con la idea que los archivos, los museos y las galerías han dejado de ser lugares para especialistas o para gente que sólo tiene un interés claro en lo que ahí se exhibe, y también que ya no son sólo

espacios de resguardo o de conservación, sino realmente espacios que tienen que ser mucho más abiertos, mucho más interactivos, mucho más democráticos. Nos parece que el archivo, como un experimento, es un experimento interesante en ese sentido.

Lo que hemos hecho ahora con la colección permanente es crear un espacio de archivo abierto, una especie de biblioteca de objetos abierta al público para consulta en la planta alta de la casa y la idea es que también esto sea una forma distinta de acercarse a los objetos y de construir, generar información en torno a ellos.

Para un diseñador o un arquitecto es muy distinto ver una foto de una silla que poderse sentar en una silla de Jean Prouvé, medirla, ver cómo funciona el ensamble, así que queremos que esta colección, que en realidad es una colección de estudio, tenga esta función.

Estamos empezando a generar esta especie de archivo abierto, que todavía no entendemos muy bien cómo va a funcionar, si va a ser accesible, completamente abierto, sin ningún tipo de cita; no tenemos todavía protocolos instaurados sobre qué se puede tocar y qué no se puede tocar.

El primer paso es el gesto de decir y de también acercarse a la comunidad de arquitectura y diseño, pero también al público en general, de entender cómo puede ser esa relación con los sujetos.

Estas son algunas fotografías del espacio. En realidad ahora no tenemos una limitante, también como son piezas de diseño cotidiano, son piezas que no necesariamente son frágiles, preciosas o irremplazables en su mayoría, creemos que puede ser un acervo bastante accesible y que realmente puedas tener un contacto directo con los objetos.

También en términos de difusión y cómo gestionamos la información, y el conocimiento en torno a estos objetos, tiene que ser muy fácil, muy amigable, muy accesible. Gran parte de la labor que hacemos de difusión en torno al acervo lo hacemos en redes sociales, a través de nuestra página de Facebook, a través de Instagram, etcétera, en donde aprovechamos desde los *throwback Thursdays*, que no sé si conozcan mucho, pero los jueves por lo general se promueve este

hashtag, en donde se hace una reflexión sobre nostalgia o sobre el pasado.

Entonces, nosotros aprovechamos este *hashtag* para presentar nuestros libros, nuestros objetos y hacer una pequeña ficha informativa de lo que tenemos en la colección.

Este es el tipo de acercamiento que tenemos nosotros al cómo se puede acceder a estos archivos. También hacemos préstamos, tanto de la biblioteca como de los objetos a museos o a otras instituciones y más allá de esta cosa muy amigable y básica introductoria, también creemos que la colección tiene que ser un espacio de investigación más seria, más a profundidad.

Y dentro de esta biblioteca de objetos tenemos un pequeño espacio expositivo, en donde, por ejemplo, ahora estamos haciendo una investigación sobre una silla que reprodujimos de Matías Goeritz, que se han expuesto ya en varios sitios, como la silla para el eco, pero resulta que es una de varias.

Entonces, estamos haciendo una investigación sobre cómo llegó a llamarse esta silla, la silla del eco,

También, como les mencioné, el trabajo con archivos de arquitectura, ahora estamos trabajando con el archivo del arquitecto Manuel La Rosa, que murió recientemente hace unas semanas, de hecho, con un proyecto que tuvo él en los años 60's, que se llamó "El museo dinámico", en donde hacían museos efímeros en distintos proyectos arquitectónicos suyos.

En general, procuramos que todas estas actividades y todo lo que hacemos vayan en ese mismo espíritu de experimentación, de apertura y de hacer cosas de manera distinta.

Rápidamente algunos de los retos a los que nos enfrentamos, y que creo que van a ser parte de la discusión que tenemos hoy:

El tema de la profesionalización, cómo desde un espacio de generación intuitiva, de conocimiento, de estructura y de la catalogación, que también la colección entera ya está catalogada,

aunque de manera muy caótica, poco práctica, y ahora justo estamos en proceso de redefinir cuáles van a ser las categorías y cómo se va a organizar físicamente el acervo.

Los protocolos, que hablábamos también, de manejo y de acceso al acervo, que obviamente sí es un tema que nos importa y que nos interesa de esta parte del archivo abierto, ya vemos que empiezan a faltar algunas piezas, hemos tenido pequeños accidentes.

Entonces, ¿cómo podemos empezar a definir y a encontrar un equilibrio entre el acceso y las limitantes de cómo se puede acceder al acervo?

El tema de la conservación, que es un tema importantísimo, tanto para los objetivos, que hay objetos que cuando llegué estaban empleados y han perdido pintura cuando se les quitó el playo; o sea, temas de conservación física que al ser objetos del Siglo XX o de diseño industrial o de producción industrial tienen sus particularidades y no tienen que tener quizás el cuidado que una antigüedad o que una obra de arte, pero sí tienen que tener cierto cuidado.

El tema de las adquisiciones y de cómo crece el acervo. La digitalización, por ejemplo, cómo si ya la digitalización implica para un acervo documental un reto gigantesco, para que nosotros que tenemos un acervo en tercera dimensión es todavía más complicado.

Ahora, por ejemplo, en la promoción que hacemos de los objetos, hacemos pequeños videos en donde van girando los objetos para tener una sensación como de calidad tridimensional.

La catalogación y la traducción en bases de datos accesibles, la página web del proyecto la queremos transformar en un archivo accesible, entonces cómo se traduce esa catalogación interna a una herramienta útil para un público en general, y los apoyos, o sea, en diseño es muy difícil encontrar a diferencia de arte u otros sectores culturales, apoyos específicos para proyectos de diseño y para archivos de diseño, me parece que no hay ninguno.

Así es que ese también es otro de los retos.

Y finalmente el tema de los nuevos públicos, o sea, de si ya es difícil llegar a un público especialista, es todavía más difícil llegar a un público general.

Y este es un reto que tenemos en general como un espacio de cultura y quería terminar nada más con esta foto que es de una de las exposiciones que hicimos en donde los arquitectos que invitamos a hacer la museografía, decidieron abrir un pequeño café en nuestra fachada.

Esta es una de nuestras fachadas que da a la avenida Constituyentes, y teníamos esta pequeñísima puerta azul, que ven ahí, que era una puerta de proveedores.

Entonces, de manera como un gesto muy básico, pero a mi gusto muy potente decir, cómo podemos rebasar estos muros de la galería o convertir esta galería que es un espacio resguardado y desconectado del barrio en donde nos ubicamos, que es un barrio interesantísimo, el antiguo barrio de Tacubaya que tiene todas sus particularidades y peculiaridades.

Cómo podemos empezar también a dialogar con nuestro entorno inmediato y con la gente que no necesariamente asiste a las galerías o a los museos y cómo podemos usar una herramienta útil, no sólo para especialistas, sino realmente para todo tipo de público.

Entonces, eso creo que es uno de los grandes retos, en donde también estamos orientando nuestros esfuerzos.

Gracias.

Ismael González Real: Muchísimas gracias, Mario.

Como ven hay una nueva tendencia a la llamada en inglés, CLAM, que es la de galerías, bibliotecas, archivos y museos, integrados en un repositorio y ésta es una muestra fehaciente de cómo podemos ir ligando y una posibilidad también para nuestra profesión de archivistas, hay otros campos también.

Entonces, es muy interesante y muchas gracias.

Pues dándole continuidad a la mesa, tengo el placer de presentar a Juan José Kochen, arquitecto por la Facultad de la Universidad Nacional Autónoma de México, con estudios de periodismo en la escuela de periodismo Carlos Septién García.

Cuenta con una maestría en análisis, teoría e historia de la arquitectura en la UNAM, actualmente es Coordinador General de la Fundación ICA y profesor en la UNAM de la Universidad Iberoamericana y de la Universidad Centro.

Bienvenido y adelante.

Juan José Kochen: Muchas gracias.

En lo que está la presentación, creo que la estamos viendo acá, pero es más importante que la vean ustedes allá.

Pero bueno muchas gracias otra vez por la invitación, ya hemos participado como Fundación ICA varias veces aquí en el INAI y también en el Archivo General de la Nación.

Agradezco también la invitación y agradezco estar en este panel que viendo cómo han avanzado en estas jornadas de una Ley General de Archivos, del rescate de la memoria y ahora de la explosión también de los archivos documentales en gobierno, también es interesante ver esta mirada tal vez más cultural y de difusión de los archivos con otro enfoque. Lo cual también agradecemos la invitación que estemos en este discurso como un todo.

Tal vez nosotros tenemos un híbrido, seguramente conocerán a ICA, pero muchas personas no conocen que ICA tiene una fundación desde hace 30 años. Este año la Fundación ICA cumple 30 años justo en octubre. Se crea la Fundación en 1986.

Y yo antes de contarles la Fundación y el contexto de cómo surge ésta, es a raíz de un tema de sismo.

O sea, la Fundación, como bien saben, depende de una de las empresas de construcción más importantes del país, que se crea en

1947 y en 1986 con el sismo que todos conocemos se decide crear una fundación para estudiar temas telúricos y hacer estudios vinculados a la ingeniería del país.

Con el paso del tiempo y con la creación también de la mano de ICA con la UNAM del Instituto de Ingeniería de la UNAM, la Fundación va teniendo otros roles.

Uno de los roles más importantes es el acervo histórico.

Esta frase a mí me parece muy buen y quiero aprovechar que hay una coyuntura de que la Declaración Universal Sobre los Archivos cumple cinco años la semana pasada en temas de archivística y tiene mucho que ver con lo que hemos platicado aquí hasta hoy en temas de transparencia, de gestión de colecciones y también les decía “el híbrido”, porque también hay un tema de memoria colectiva muy interesante: ¿Cómo juegan los archivos y cómo juegan este tipo de gestiones en nuestra vida cotidiana? Por eso incluso también los ejemplos de María me parecen muy buenos, para decir que esto va desde una disciplina y una práctica documental y archivística seria, con rigor, pero también puede ser parte de una cotidianidad social y de una cultura que puede ir mucho más allá de cómo se conservan nichos, ¿no?

Entonces en una primera parte rápida, les cuento de la Fundación.

Tenemos tres ejes principales complementarios, uno es la conservación del acervo documental que tenemos.

Tenemos más de un millón 500 mil negativos, también somos un acervo histórico peculiar, porque tenemos fotografía aérea, sólo trabajamos con negativos y con nitratos, no somos un acervo meramente documental, solamente tenemos mapas de vuelo que representan y nos dan el vuelo de las fotografías que tenemos.

Tenemos una parte muy importante de difusión y promoción del acervo que está sustentada con una plataforma digital donde ahorita hay 700 mil imágenes ya digitalizadas.

Y una parte de vinculación e investigación fundamental. Nosotros generamos y hacemos todo el camino de registro y catalogación, conservación del material, digitalización y puesta en un acceso público y universal.

Y lo más interesante, es cómo generamos vínculos de investigación académica, cómo generamos conocimiento con el archivo que tenemos en la Fundación ICA.

Lo interesante de este acervo, es que no sólo es la memoria institucional de ICA. Abarca 60 años de la modernidad mexicana, con distintos fondos, debido a que ICA se crea en el 47 y seguimos teniendo ese acervo documental de las obras y las bitácoras y todo el registro fotográfico de las obras de la empresa hasta hoy, pero el más interesante y que también es un acervo único en Latinoamérica, es el acervo aerofotográfico. Este fondo que en algún momento funcionó como una empresa, la Compañía Mexicana de Aerofoto que se crea y se funda en 1930 funciona como una unidad de negocio de la empresa en 1960 y hasta 1987.

Entonces, tenemos todo un fondo aerofotográfico que ahora veremos, impresionante, del 70 por ciento del país. Ahí se junta este millón y medio de negativos con unas coberturas geográficas distintas, ya sea por los tipos vuelos, coberturas geográficas más amplias, con mosaicos georreferenciados y lo interesante es que las colecciones, que ahora veremos por distintos fondos, son complementarias en todos sentidos.

La historia de la fundación, como les contaba primero, en un proceso más de ingeniería tiene una vida primera de casi 15 años; la segunda, cuando se le da el acervo histórico completo a la Fundación ICA como custodia es hace más o menos 15 años y lo primero que se hace, justo como decía Mario, es el registro y la catalogación.

Nosotros empezamos a hacer esa gestión de la información a través de distintos fondos para llegar a esto y tenemos un documental bastante reducido, que solamente es de las bitácoras de vuelo de las fotografías, un fondo aerofotográfico que es el más importante, con dos series particulares; el fondo de colección ICA, que son las obras de la empresa, un fondo videográfico con distintos materiales en video

y en latas; uno cinematográfico que lo complementa y las microfichas, que básicamente son todas las memorias constructivas y de información del Metro de la Ciudad de México hasta la Línea 12.

Entonces, para contarles nada más lo que tenemos en el acervo histórico de la fundación. Esta era una técnica no solamente de planeación urbana, sino una técnica de representar una realidad impresionante.

Esta idea de poder ver las ciudades desde el aire, que tal vez nosotros ya lo vemos en una imagen satelital y ya está, pero en los años 30, que es la foto más antigua que tenemos en la fundación, de 1929, era todo un reto.

La historia de la aerofotografía, por lo menos en México, es la historia de un alemán que huye de la Segunda Guerra Mundial, que llega a Estados Unidos y crea una compañía que se llama Fairchild Company en 1927 y después se alía o se hace una sinergia con un mexicano también con descendencia alemana, que se llama Luis Struck y él crea la compañía mexicana de aerofoto.

Crea esta compañía que funciona hasta 1987, cuando muere Luis Struck en 1965 ICA compra la compañía y se vuelve una unidad de negocio de la empresa.

Entonces, esta idea en su momento, estas citas son bastante viejas, por lo menos la última, era una foto-topografía como ciencia para planear ciudades. Los clientes de la compañía mexicana de aerofoto eran ICA y el gobierno, ¿quién podía rentar, comprar un avión para tomar fotografías aéreas de las ciudades? Simplemente era para esos fines.

Lo que a mí me gusta también contar de esto es que nos llevemos en la cabeza que había dos tipos de fotografía y creo que eso es padrísimo entenderlo. Había una fotografía oblicua porque era toda una técnica, o sea, no es como que se subían a dar vueltas al avión y ya está, no, había planes de vuelo con latitudes, con coordenadas, con puntos de proyección y había dos tipos de fotografía, una oblicua, que es a 45 grados y una vertical, con un eje óptico totalmente cenital, a 90 grados, que es la que más se usaba para planeación urbana.

Lo padre de esto es cómo lo hacían, entender esa técnica para devolver la memoria oral no solamente de una técnica fotográfica, sino también conservar el material que tenemos ahora.

Vean cómo dibujaban la dirección de vuelo con los distintos puntos de exposición, con los distintos intervalos, hacían una planeación por fajas. Nosotros tenemos fotografías que más o menos son 45 por 45 centímetros, son cuadradas y son rollos; o sea, no son los negativos a la fotografía impresa que tal vez conocemos de una réplica o reprografía.

Y ahora que vean estas fotos, no crean que es un de un laboratorio de experimentación de frankenstein o cosas así, porque vean los equipos que tenían; era una técnica con una precisión impresionante, ahora usamos nosotros con geomántica más de 100 puntos de referencia y de control, ellos usaban más de 250 manuales, y esto es lo que hacían: vean la escala de este cuate, este cuate se podía meter ahí a esa máquina y salir del otro lado en otra dimensión desconocida.

Entonces, tomaban las fotografías y uno a uno en un proceso artesanal creaba estos mapas, que ahora nosotros les podemos llamar AGR, áreas georreferenciadas, y los unían uno a uno, y estos se llamaban *mosaicos*.

Estos mosaicos, que tenemos más de 15 en la Fundación ICA, son áreas geográficas mucho más amplias y era lo más complejo que hacían.

La compañía mexicana aerofoto estaba en un Hangar, en la Terminal 1 del Aeropuerto, porque requería este tipo de espacio, ahí están los rollos de las fotografías y luego cómo se iban pegando uno a uno para crear estas coberturas geográficas, cómo van uniéndolas, tal cual estilógrafo, restirador, pegamento, en fin.

Y les cuento rápido lo de los fondos. El primero es de 1932 al 68, son las fotografías oblicuas que les contamos. La semana pasada, y nos van a dar un reconocimiento la próxima semana el Archivo General de la Nación, después de 15 años es la primera serie que terminamos, la primera serie que logramos hacer: registro, catalogación,

conservación, limpieza, estabilización, reprografía digital y puesta en público en acceso en internet.

Una serie, son 19 mil 700 fotografías de un millón 600 mil que tenemos, en 15 años.

Digo, tal vez como Mario decía de los recursos en la Fundación somos 10 personas, igual y ahorita lo ven y dicen: "Les falta un rato", pero en verdad es un logro que nos da mucho gusto.

Y ven estas fotografías, aquí el Archivo General de la Nación días antes de la famosa matanza, y la idea de memoria colectiva, de ver cómo la Ciudad se ha transformado, de ver cómo lo que se construyó ha dejado de ser o la persistencia de lo que todavía existe es muy interesante, porque además si ven esa casa que está al fondo, y hemos hecho el zoom, se ve la persona que está parada en el balcón, se ve el collar que tiene y se ve el vestido que usa ese día.

Estas fotografías tienen mil 800 dpis, y permite un acercamiento de esa realidad que ninguna fotografía tal vez daba.

Vemos cómo ha crecido y cómo se transformó una Ciudad en un proceso de modernización de 70 años.

Vemos un traslape de memorias colectivas, donde tal vez había antes una zona arqueológica, donde después hubo una iglesia, donde después hubo un conjunto habitacional y donde ahora están construyendo otras cosas, y vemos este tipo de cosas.

Aparte del registro urbano tenemos que más del 25 por ciento del acervo es orográfico, no es territorio natural, y las fotografías verticales, que son igual de interesantes, son más complejas de leer. Digo, ésta está más o menos fácil, porque ahí se ve el Archivo General de la Nación, ahí está el Palacio de los Deportes, pero empieza a complejizarse depende del territorio que tenemos.

Aquí el trazo de la Condesa se ve más o menos claro.

Entonces, la idea de esto, si se fijan este es uno de los rollos que están ahí, una de las fotografías, en el cuadro de la esquina superior

derecha, nada más es el recuadro en rojo de lo que realmente es la fotografía y esta fotografía que está ahí es el recorte solamente de esa zona, por la cobertura del vuelo.

Entonces, hay muchas variables: la altura, la zona, el vuelo, y este tipo de cosas. Aquí hay y esto lo empezamos a hacer ya ahora actualmente, cómo juntas una zona que hay 11 mosaicos para contar una mínima extensión, ya no lo hacemos a mano y con pegamento, ahora lo hacemos todo digital, pero son cinco fotografías para crear un mosaico similar.

Y por último, nada más la colección ICA, que esa es la primera obra de la empresa, que es el conjunto urbano Presidente Alemán que está en la Colonia del Valle, seguro tal vez lo han visto.

Y también es interesante ver lo que existía con las obras de ICA porque son fotografías a nivel de banqueta.

Entonces, bueno, les contaba que hay una parte muy fuerte y que es un caminito que tal vez ya funciona bien, de registro, conservación, digitalización y memoria digital, que ésta última es todo un tema, ahora les contaré por qué, pero lo que más nos interesa, aparte de la gestión de colecciones y un plan maestro de conservación que tenemos caminando, es la vinculación, es compartir esto, o sea, vincularlos con mejores prácticas para saber y entender cómo le hacen otros archivos y ver nosotros también cómo transformamos y cambiamos ciertas prácticas y un fomento cultural, porque coincido con Mario que esto debería de ser cotidiano para nosotros, no debería de ser esta ciencia oculta, compleja de archivística que tal vez pocos entendemos y que tal vez requiera una práctica así.

O sea, nuestros colaboradores sí son del EMBA, sí son del ENCRIM, sí son de distintas universidades especializadas en el tema, pero también con un tipo de vinculación que permite esto, y que a final de cuentas uno de los objetivos de todo lo que hacemos, es que hay una apuesta universal, pública y de consulta para todos nosotros.

Como en algún momento el INEGI puso ese ejemplo, de poner todo a disposición del público.

También hay que entender que lo que nosotros tenemos, es lo que en su momento era el CETENAL. El INEGI no tiene la información que nosotros tenemos, porque fue mucho previo al INEGI, a la creación de la misma cartografía desarrollada por el INEGI.

Eso hace que mucha información incluso no podamos ni sacarla porque está restringida o catalogada, etiquetada por la SEDENA como material confidencial, que no puede salir de la Fundación por la información que está puesta ahí.

Hay otra cosa muy padre que nos ha ayudado mucho, que en 2014 nos dieron un reconocimiento de memoria del mundo de la UNESCO, lo que nos permitió también subir esos estándares de conservación y preservación digital.

Para lograr ahí, teníamos que cumplir con unos registros y unos procesos y procedimientos de gestión de colecciones, y nos ha ayudado mucho, no solamente a vincularnos y a entender cómo lo hacen en otros países, sino también a darle un valor distinto a este fondo aerofotográfico.

Y ya nada más brevemente, no sé si voy bien en tiempos, lo que nos interesa es cómo la fotografía aérea, nos permite hacer planeación futura, cómo logramos hacer de un acervo histórico, no sólo un tema de conservación, sino que nos sirva hoy.

Tenemos un convenio con el Instituto de Geografía, donde hacemos este tipo de proyectos, donde hacemos este tipo de proyectos, donde hacemos toda la georreferenciación de los vuelos con sistemas de información geográfica actual, para que se pueda consultar exactamente el vuelo que se hacía hace 50 años en un Googlemaps.

Estas línea que ven ahí rayoneadas son los trazos, son los vuelos donde se hacían las fotografías y tenemos identificado el 80 por ciento del acervo ya con un registro georreferenciado, con las latitudes de dónde se tomaban.

Lo más interesante es después, ya que lo tenemos mapeado, ¿qué hacemos con esa información como aplicaciones geomáticas?

Esto es, traslapes temporales, georreferenciación con aplicaciones de cartografía digital actual, demografía, población, crecimiento, cómo se ha extendido una zona, por ejemplo, aquí de CU en su reserva ecológica, cómo ha cambiado una mancha urbana, por ejemplo, este es Campeche en distintos periodos de tiempo, las vialidades, qué pasó después del sismo y cómo estaba antes. Y lo más padre, es lograrle dar volumen, hacer un velo histórico para entender cómo se ha transformado un territorio en tres dimensiones, a idea esta de Time machine de Google Earth.

Y por último, esto que estamos haciendo ahora a nivel de difusión, hacer exposiciones donde trasciendan la idea de que esto es una nostalgia del pasado y donde todos veamos estas fotografías muy padres y digamos: Lo hacíamos muy bien o no en ese entonces, sino una vinculación, esto es, una exposición con Google para decir hacia dónde va esto, o sea, qué hemos hecho bien o mal en temas de planeación urbana y hacia a dónde puede ir.

Y por último invitarlos. Ahorita tenemos una exposición en el Archivo General de la Nación, en un proyecto que hicimos con Canon, de 45 zonas de la Ciudad de México con fotografías oblicuas, Canon contrató un helicóptero y tomó esas fotos de la misma zona y pueden ver la ciudad en 70 años, de un antes y un después y verán lo que le hemos hecho a esta ciudad en este tiempo.

Digo, nada más dos ejemplos para que vean cuando estaba o no La Basílica o cuando el Estadio Azteca era una dona en un lugar totalmente vacío y donde ahora está copado y no cabe una cosa más alrededor del Estadio Azteca.

Y esa es la exposición en la bóveda del Archivo General de la Nación.

Muchas gracias.

Ismael González Leal: Muchísimas gracias, don José.

Realmente refrescante y orgullosamente un producto mexicano que tanta falta nos hace en este momento, ir difundiendo lo bueno que se hace aquí en México.

Muchas felicidades y muchas gracias.

Dándole continuidad, tengo el gusto de presentar a Iván García Gárate.

Él es Licenciado en Derecho de la Universidad Iberoamericana y Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la UNAM.

Realizó estudios de Maestría en Estudios Políticos y Sociales en el Programa de Posgrado en la UNAM, actualmente es Profesor Investigador en el Colegio de Derechos Humanos y Gestión de Paz en la Universidad del Claustro de Sor Juana.

Iván García Gárate: Muchas gracias por la invitación.

Agradezco enormemente al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información la invitación a la Universidad del Claustro de Sor Juana, que en este caso presentaremos además de mi presentación, también el profesor Santiago Fernández, también de la Universidad del Claustro de Sor Juana.

En primer lugar, habría que decir que la gestión de los archivos públicos es condición indispensable para la materialización del derecho de acceso a la información y el deber de rendición de cuentas.

En ese sentido, la coyuntura en la cual se da este Seminario y con la presentación de la Ley General o de la iniciativa de Ley General de Archivos, creo que resulta bastante relevante.

Los archivos son fundamentales para la comprensión de la historia, para las memorias colectivas y para construir las identidades. La incorrecta gestión de archivos puede minar la producción académica, histórica y la investigación.

En ese sentido, es muy conveniente la presentación de esta iniciativa ya en el ámbito parlamentario y creo que es importante además señalar que, aprovechando ese contexto, esa iniciativa no se puede discutir solamente por los senadores, sino también es importante

llamar la atención a que esa Ley General de Archivos se abra a una discusión pública de académicos, de especialistas, de sociedad civil, porque se pone mucho en riesgo a partir de ello.

Estos archivos sabemos testifican todas las decisiones o muchas de las decisiones públicas que se han tomado y en ese sentido juegan un papel fundamental en el Derecho de Acceso a la Información.

Por esa razón creo que es muy importante señalar la oportunidad de la discusión de esta ley y sobre todo insistir, en términos también de un concepto que se maneja mucho desde acá, que es parlamento abierto también, gobierno abierto, justicia abierta, pero en términos de parlamento abierto creo que es muy importante que esta discusión se abra hacia toda la sociedad civil y hacia todos los especialistas.

Entonces, es importante reiterar este punto.

En esa discusión creo que se tiene que mantener también como importante el carácter público de toda la información y de los archivos, y sobre todo crear un Sistema Nacional de Archivos que evidentemente sea independiente y que sea autónomo, que es un papel fundamental de los sistemas más importantes, creo, que tendrían que abarcarse desde esa Ley General y en la discusión.

Pero una vez hecha esta petición pública hacia el Senado de la República y en general al Congreso de la Unión de abrir esta discusión de la Ley General de Archivos, me enfocaré justamente un poco al tema de este panel, que es: “La Memoria de los Oficios y de las Profesiones” y en este caso quizá mi perspectiva más bien es como de un usuario de estos archivos históricos, para ir comprendiendo un poco cómo se construyen ciertas profesiones, más que de alguien que administra estos archivos.

Y particularmente la perspectiva que me gustó como para abordar o señalar algunos dos o tres temas importantes, y por el tipo de formación que tengo, por los temas a los que me dedico, es particularmente lo que podríamos considerar como la profesión de defensor de Derechos Humanos o también particularmente lo que es el oficio de administrar justicia, que son básicamente a los que me refiero.

Primero entraré un poco con el oficio de administrar justicia. Me gusta decirle oficio, obviamente sabemos que es una función pública, pero la función judicial, además de cumplir una función social importante, se va construyendo hacia el sujeto, el operador jurídico, que va construyendo propiamente un oficio con una serie de técnicas en las cuales tiene que administrar justicia para diferentes casos que se van presentando.

En el caso de la administración de justicia el manejo de los archivos tiene que ver con precisamente el Derecho de Acceso a la Justicia, pero se relaciona directamente también con el Derecho de Acceso a la Información Pública y Gubernamental.

En este caso, en el caso de la administración de justicia, los objetos de estudio más importantes obviamente serían los que podríamos llamar archivos judiciales. De estos archivos judiciales o estos temas judiciales a mí me gustaría referirlo a dos temas en particular:

La importancia de lo que son los juicios de amparo y un poquito también hablando de cómo se van construyendo las jurisprudencias dentro del Poder Judicial.

Respecto de los archivos judiciales, tuve la oportunidad de trabajar en un proyecto, que lo que buscó fue hacer una historia documental de cómo ha ido evolucionando el juicio de amparo.

Para ello es importante decir que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y es un reconocimiento a la Institución, a partir de las Casas de Cultura Jurídica ha logrado generar y concentrar un archivo muy importante de diferentes expedientes judiciales, que muchos de ellos datan desde el Siglo XIX.

Estos documentos son sumamente importantes y que construyen un acervo fundamental para estas Casas de la Cultura Jurídica, en el sentido de que podemos ir consultando justamente cómo se da una evolución de esta Institución, que es tan importante para el Estado Mexicano y para la defensa de los derechos humanos, como es el juicio de amparo.

A partir de estos expedientes judiciales que se tienen en las Casas de Cultura Jurídica, uno puede constatar, desde la transformación del lenguaje, incluso desde las formas de lenguaje, algunos de los archivos que se tienen ahí todavía dan cuenta de papeles y documentos que se escribieron a mano, jueces que estaban todavía dando sentencias a mano, y poco a poco cómo ha ido evolucionando justamente con la tecnología estas formas de elaborar las sentencias.

También a partir de la investigación de todos estos expedientes judiciales que hay en las Casas de Cultura Jurídica podemos ir dando o visibilizando algunos casos importantes y la forma en la que se han protegido los derechos humanos.

Uno de los casos creo que es más relevante, que está en la historia de este país, en materia de discriminación, por ejemplo, fue el trato que se le dio a la población china por ahí de 1920-1930, fueron décadas que no fueron muy buenas, pero justamente podemos encontrar cómo desde el Poder Judicial se llevaron a cabo algunos juicios de amparo, en los que la gente buscaba la protección a partir de las personas de origen chino, buscaban la protección de la justicia federal a partir del desalojo que se hacía de sus viviendas para llevarlos a ciertos guetos en particular, o incluso la prohibición que tenían las mujeres mexicanas de casarse con hombres chinos.

Entonces, este tipo de información, este tipo de documentación lo que nos va dando justamente es una historia de cómo ha ido administrándose la justicia, una historia de cómo se van construyendo los derechos humanos, y jurídicamente hablando también es muy importante ver cómo se van dando los diferentes momentos argumentativos o las etapas argumentativas en el derecho.

Aquí podemos ver justamente cómo pasan desde una mera mención de la Ley, una argumentación que había entorno a la legalidad, a cómo al día de hoy ya se argumenta por parte de los jueces y todos los operadores jurídicos del Poder Judicial, cómo van construyendo la argumentación.

Entonces, en ese sentido, la conservación de los expedientes judiciales, particularmente aquellos que tienen que ver con el juicio de amparo, constituyen básicamente una memoria de cómo se han ido

desarrollando y cómo se han construido los derechos humanos por lo menos en sede judicial.

Respecto de los temas judiciales, creo que vale la pena rescatar y vale la pena señalar la forma en la que el Semanario Judicial de la Federación ha hecho la recopilación de las jurisprudencias.

Sabemos que las jurisprudencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se van dividiendo en épocas, actualmente tenemos la décima época, pero justamente cada época y el registro y el control de todas jurisprudencias por medio de la organización de época, nos permite también ir viendo cómo la Suprema Corte de Justicia de la Nación, también va pasando, por ejemplo, de un Tribunal de casación a un Tribunal Constitucional y cómo se van construyendo este tipo de jurisprudencias.

Recientemente creo que vale la pena señalar que también se han agregado ahora una serie de archivos importantes, en materia judicial y es por ejemplo, todas las grabaciones que al día de hoy tenemos de las sesiones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

A partir de la existencia del canal judicial y de las transmisiones del Pleno en vivo.

Si empezáramos también a hacer como todo un registro de cómo han ido evolucionando justamente estas sesiones y cómo argumentan los Ministros y Ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, encontramos también ahí un material que es sumamente importante para conocer las formas en las cuales se ha llevado a cabo toda esta administración de justicia.

Entonces, ahí tenemos elementos importantes y yo creo que por ejemplo, en esto último que se trata de los videos de las sesiones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, todavía tenemos algunos materiales o algunos obstáculos o una falta de metodologías importantes de cómo analizar ese tipo de materiales.

Y también ahí me gustaría agregar el trabajo que ha hecho el Consejo de la Judicatura Federal en todo lo que se refiere a la estadística

judicial que también hay un elemento importante de cómo se van construyendo estos archivos.

Todo esto es relevante y eso sí me gustaría no dejar de mencionarlo, todo este tipo de elementos son importantes en el sentido de la administración de justicia, no nada más por una memoria de la administración de justicia, sino también al día de hoy son fundamentales para poder hablar de lo que sería la justicia abierta propiamente.

La justicia abierta creo que a partir de una vinculación de todos estos expedientes con la sociedad civil y rescatando la importancia que estos expedientes tienen, pueden fortalecer justamente las diferentes formas de justicia abierta que el día de hoy se tienen.

Eso por lo relativo a lo que sería la administración de justicia. Respecto de lo que es la defensa de los derechos humanos en términos generales, creo que la memoria de cómo se van construyendo justamente o la memoria de cómo se va construyendo la imagen de una profesión que es la defensa de los derechos humanos o el defensor de los derechos humanos, juega un papel muy importante.

Los archivos históricos nos muestran o pueden documentar las diferentes violaciones graves a los derechos humanos que han existido constantemente.

Esto es fundamental para hablar de una memoria social colectiva y para hablar de un derecho a la verdad, que pueda fincar responsabilidades y que pueda fincar también o que pueda detonar un ejercicio de administración de la justicia.

Pero en el caso también de los derechos humanos, la recuperación histórica de los diferentes archivos en los que se va construyendo los derechos humanos, tiene que ver también con una recuperación de las diferentes luchas sociales, y de los movimientos sociales.

Los derechos humanos no son nada más un producto meramente jurídico, y también este argumento de que solamente sean producto de la dignidad humana de la cual se derivan casi de forma natural los

derechos humanos, pues es un poco complejo sostenerlo en todo. También los derechos humanos son producto de movimientos sociales, son una realidad histórica, son una realidad social, son una realidad política.

Cuando empezamos justamente a recuperar la memoria de cómo se han ido construyendo, de cómo se han ido reconociendo los derechos humanos vemos que detrás de cada uno de los reconocimientos, de cada uno de los derechos encontramos una lucha social importante.

Y en ese sentido, pues vale la pena también recuperar cómo se han desarrollado estos diferentes momentos, que incluso nos explican la forma en la que se han construido los derechos humanos.

En ese sentido, creo que la Ley General de Archivos, creo que nos presenta en términos generales una oportunidad muy importante para hacer esta recopilación de memoria de diferentes oficios, de diferentes profesiones y en este caso también pues creo que es importante destacar que dentro de esos oficios y dentro de esas profesiones también se puede rescatar la actividad judicial y la actividad de los derechos humanos que es parte fundamental de lo que la sociedad tendría que estar revisando históricamente.

Entonces yo dejaría aquí la participación para dar pie a las otras intervenciones.

Ismael González Real: Muchísimas gracias, Iván.

Por último, tenemos al maestro Santiago Fernández Trejo.

Él es Profesor Investigador de la Universidad del Claustro de Sor Juana; sus áreas de investigación son la Investigación Sonora a la Preservación y Difusión de Paisaje Sonoro y nos va a hablar precisamente sobre los paisajes sonoros.

Santiago Fernández Trejo: Gracias. Buenas tardes.

Ya hemos tenido en esta mesa una dimensión del objeto físico en términos de lo que ha acontecido.

Hemos también escuchado acerca de un importantísimo acervo fotográfico, también hemos hablado de mi compañero Iván acerca de los archivos judiciales y la importancia en términos de conocimiento histórico.

Y yo voy a leerles un texto acerca de las experiencias del trabajo con archivos sonoros de la Sonoteca de México, de la Universidad del Claustro de Sor Juana.

Antecedentes.

Los primeros archivos sonoros.

El registro sonoro inició su historia o lo que conocemos de ella hasta ahora paradójicamente siendo mudo.

El fonógrafo inventado por Edouard Léon Scott de Martinville y patentado a mediados del Siglo XIX, tenía la capacidad de hacer registro sonoro, pero no era capaz de reproducirlo.

“Au clair de la Lune”, es una grabación realizada con el fonógrafo que se ha podido recuperar.

Una reproducción inteligible, pero cuya calidad de nota, la condición tecnológica con que inició, repito, a mediados del Siglo XIX, la historia de la grabación sonora.

Después la tecnología subsecuente es conocida por lo menos a nivel de usuario doméstico fonógrafo, gramófono, discos de pasta, de acetato y vinilo, cassetes y el salto a lo digital con los discos compactos y posteriormente la posibilidad de grabación en dispositivos de estado sólido.

El trabajo en ambos tiempos y en tornos analógico y digital, hace evidente la nueva y gran dimensión que la tecnología ha aportado no sólo a los registros de sonido sino al creciente universo de formas y medios de comunicación.

De manera particular, a partir de las posibilidades que la tecnología digital ofrece, podemos contemplar dos dimensiones.

La primera, se le refiere a la extrema facilidad con la que podemos hacer registro de sonido con calidades que incluso sobrepasan las capacidades del oído humano. La segunda se refiere a la decisión sobre el qué debemos registrar con el fin de difundir y preservar.

El inicio. Actualmente no tenemos muchas grabaciones que acompañen a aquella del fonógrafo y que nos den cuenta de cómo se escuchaba el mundo en aquella segunda mitad del siglo XIX ni de cualquier tiempo anterior a esa tecnología.

Esa inquietud por conocer la sonoridad de tiempos lejanos no podrá ser resuelta de manera fehaciente, aunque podemos encontrar indicios gracias a los historiadores que en la siguiente cita nos dan alguna idea de cómo se escuchaba la Ciudad de México a principios del siglo XX.

Cito: “No podían faltar los billeteros ni los voceadores que gritaban con suma emoción y hasta la exageración las últimas noticias del día. Las mujeres se especializaban en la venta de alfajores de coco, buñuelos y aguas frescas, de horchata, limón, piña, tamarindo y principalmente chía, por lo que se ganaron el sobrenombre de ‘chieras’.

En las calles menos céntricas todo aquél consumado bebedor de aguardiente podía curar la cruda con cabezas de cordero asadas que sus distribuidores anunciaban con el repetido grito de: ‘Cabezas calientes’. Este altisonante pregón se alternaba con el de aquellos que ofrecían requesón y queso fresco”.

La cita anterior nos menciona algunos elementos sonoros, pero falta la información que solamente el registro podría ofrecernos. Algunos elementos que no podemos saber son: Los pregones de cada uno de los vendedores, cómo eran exactamente; si los vendedores de periódico se referían a la nota principal o a varias, con el ánimo de interesar a la gente para la compra del diario.

La cita da algunos ejemplos, pero no podemos saber cuántos pregones más pugnaban por vender sus productos en los lugares de mayor concentración de gente. Las formas de hablar, los tonos, el

vocabulario, el acento, las palabras exactas de cada pregonero o vendedor.

Por ello, ahora que la tecnología permite hacerlo de manera muy eficiente, se intenta guardar por lo menos algunas muestras de las manifestaciones sonoras de nuestras calles y lugares públicos, y la gente que les da vida; generar una base de datos que permita dar información fehaciente de qué sucede en la cotidianeidad sonora de algunas partes de nuestra ciudad.

Información sonora, patrimonio intangible que cambia con el paso del tiempo. En el texto de la reunión número 32 de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, celebrada en París en 2003, podemos leer:

“Los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo abarcan una serie de saberes, técnicas, competencias, prácticas y representaciones que las comunidades han creado en su interacción con el medio natural.

Estos modos de pensar en el universo, que se expresan en el lenguaje, la tradición oral, el sentimiento de apego a un lugar, la memoria, la espiritualidad y la visión del mundo, influyen muy considerablemente en los valores y creencias, y constituyen el fundamento de muchos usos sociales y tradiciones culturales. A su vez, esos modos de pensamiento son configurados por el entorno natural y el mundo más amplio de la comunidad.”

De acuerdo con ello podemos entender entonces al sonido como un elemento importante de la interacción humana con su entorno. Si bien no siempre es un resultado deseado, las evidencias que arroja sobre máquinas, materiales, lenguajes, palabras y todo lo que pueda oírse en un entorno específico, dan valiosa información sobre el lugar de origen del archivo y prácticamente todas las acciones realizadas en el mismo.

Podremos saber si es un espacio abierto o cerrado, un lugar de trabajo o de convivencia, una oficina para realizar trámites, un espacio para deportes o para enseñanza.

A partir de generalidades podemos obtener información que nos llevará a reconocer particularidades.

Es posible conocer lugares a través del sonido y reconocer lugares escuchados previamente.

Por otra parte, la transformación que sufren los entornos físicos conllevan necesariamente a una transformación de su sonoridad, se puede pensar en una calle que ha dejado de admitir el tránsito de automóviles para ser sólo peatonal y convertirse en un espacio de convivencia; o bien, alguna construcción, que después de ser derribada da lugar a un parque público, los cambios serán drásticos y evidentes, y siempre se perderán las sonoridades previas para dar lugar a los elementos que sumarán las nuevas; ello también ha inspirado el trabajo de la Sonoteca de México.

Preservar las sonoridades de los lugares que cambiarán su uso, lo que muchas veces requiere también cambios en su fisonomía.

Pero no siempre ocurren cambios drásticos en los usos o arquitectura de los lugares, es el cambio paulatino el que quizás no se perciba de manera consciente, el que también dará información sobre dicho lugar.

El estudio de algunos de los registros de la Sonoteca de México ha permitido notar tanto cambios paulatinos como drásticos.

Tenemos un ejemplo: los portales de la Plaza de Santo Domingo, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, han sido un lugar que hasta ahora se caracteriza por ofrecer el servicio de imprenta, para invitaciones de todo tipo, calendarios y artículos por el estilo; además de ello, durante mucho tiempo fue lugar para que la gente que no sabía escribir acudiera a dictar alguna carta que necesitaba enviar.

Al comparar las grabaciones de los años 2010 y 2014, se han notado cambios muy perceptibles, como la presencia menor del sonido de las máquinas de escribir y de las impresoras mecánicas en la versión más reciente, además de menor densidad en la circulación de automóviles en las calles que rodean a dicho lugar.

Por ahora, el comparativo ha denotado algunos cambios: el trabajo posterior indagará sobre sus causas, además de seguir obteniendo muestras del paisaje, en principio para su preservación y difusión, y posteriormente para su estudio.

Así, el trabajo cotidiano del registro y puesta a disposición en internet intenta ofrecer al público interesado los sonidos que la Sonoteca recoge día con día, esos sonidos de los que la gente participa y que son reflejo de actividades, costumbres, usos, lenguaje y todo tipo de manifestaciones que constituyen parte de nuestra cultura, esa cultura que se inmaterializa en ondas sonoras, que se extinguen en el espacio o que quedan guardadas en cadenas.

Por último, palabras que Murray Schafer escribió apenas en 1976, cito: "Para conocer eficazmente el paisaje o entorno sonoro hemos de tomar en consideración a la vez el pasado y el presente, con objeto de poder formular recomendaciones inteligentes relativas al futuro".

"¿Pero cómo proceder? Podemos hacer grabaciones y analizar paisajes sonoros del momento, y podemos hablar con personas que en ellos habitan para descubrir lo que piensan, pero no podemos adentrarnos en la historia con nuestros micrófonos y nuestro instrumental analítico". Fin de la cita.

Obtener y preservar el paisaje sonoro es una empresa que demanda, además de tiempo y recursos humanos y tecnológicos, la suprema necesidad de hacerlo en condiciones que permitan al propio paisaje explicar cómo se escuchaba su lugar de origen cuando fue registrado.

Au Clair de la Lune, la grabación realizada con el fonógrafo en aquel lejano Siglo XIX, revela al ser reproducidas las posibilidades tecnológicas de entonces y su valor no está representado por su calidad acústica, sino por la gran importancia de ser, hasta ahora, el registro sonoro más antiguo del que se tenga noticia y que se haya podido recuperar.

Es por ello que los registros del presente, exigen utilizar y de ser necesario adecuar los recursos, para que nos hagan ser escuchados de la mejor manera en el futuro.

La inquietud por observar el entorno sonoro y guardar una pequeña muestra del mismo, busca complementar, no competir con el trabajo de las instituciones u órganos que cada país destina a la misma tarea.

Pensar en la dimensión del trabajo que realizan las fonotecas, con el nombre que tengan, es pensar en la preocupación, por apoyar esa labor, dentro de las posibilidades propias y por qué no, complementar esa tarea, incentivando a los estudiantes de nuestra Universidad que participan en el proyecto, a hacer crecer sin menoscabo de las imágenes, el interés por el estudio del sonido como manifestación cultural de nuestras sociedades.

Los archivos de la sonoteca de México, pueden ser consultados y descargados en comunicación.ucsj.edu.mx y su uso está permitido bajo licencia Credit Commons.

Muchas gracias.

Ismael González Real: Muchísimas gracias, Santiago.

Van a quedar grabadas todas las ponencias, para quien quiera escuchar dónde está el sitio de las cuestiones sonoras.

Como les dije al inicio, era una mesa muy refrescante, con aproximaciones muy originales.

Y pues daremos paso a las preguntas y respuestas; ya tenemos algunas para Mario y otras para Juan José.

Mario, por favor.

Mario Ballesteros: Bueno, aquí hay algunas prácticas y fáciles.

¿Cuáles son nuestras redes sociales? Nos pueden encontrar en Facebook, Twitter y Instagram como archivo da, por archivo diseño arquitectura.

Aquí hay una que pregunta: para diseño arquitectura, cuál sería el concepto de archivo y si es correcto decir biblioteca de objetos, si no sería mejor decir museo, colección.

Definitivamente no es correcto decir biblioteca de objetos y es una discusión que hemos tenido.

Lo que sí es cierto es que es efectivo como explicación sintética para un público que nosotros nos negamos a llamar museo, no queremos llamarnos un museo porque tiene una serie de connotaciones, y sí es difícil explicar que somos un archivo de diseño para gente que no sabe ni de archivos, ni de diseño.

Entonces, como concepto es lo que hemos usado como explicación muy rápida, pero sí no es correcto.

Hay muchas cosas que no son correctas de cómo nos manejamos.

Y para diseño arquitectura, que es un archivo, me imagino que es lo mismo que para cualquier otra profesión u oficio las particularidades son muchas veces los contenidos de los archivos, o sea, específicamente para nosotros la particularidad es que somos una colección de objetos y para nosotros ese es nuestro archivo, ese es nuestro recurso de consulta y de difusión.

En arquitectura es mucho más común y ya hay instituciones muy importantes como el CCA, el Canadian Center for Architecture, en Montreal, que tiene un acervo gigantesco de archivos personales y profesionales de arquitectos de todas partes del mundo, un archivo también histórico desde el Siglo XIX, me parece o antes.

Entonces a nosotros lo que nos parece como más tanto difícil, como interesante es como la falta de cultura de archivo específicamente en diseño de arquitectura específicamente en México y específicamente fuera de la esfera académica.

O sea, siento que la cultura de archivos en torno a nuestras profesiones sigue sumamente limitado a la academia, a los archivos más importantes o los acervos más importantes siguen muy confinados a las universidades de un acceso restringido, difíciles de consultar, difíciles de estudiar.

Y nosotros queremos cambiar en ese sentido y decir: La cultura del archivo no es sólo una cultura de especialistas, no es una cultura académica. La cultura de archivo es una cultura que tiene que ser por lo menos a lo que a nosotros concierne, una cultura más abierta y que pueda impactar en distintas edades y que tiene que ser accesible para un público no especialista.

O sea, nosotros tenemos desde visitas para niños, en donde se trata de explicar qué es diseño, cuál es la historia detrás de los objetos, ¿por qué estos objetos tienen información o tienen una historia detrás de ellos?

Entonces creo que va un poco por ahí.

Y los talleres y programas que llevamos a cabo cómo pueden acceder a ellos, todas nuestras actividades son gratuitas y en nuestras redes pueden encontrar la información.

Ismael González Real: Muchas gracias, Mario.

Juan José.

Juan José Kochen: Igual yo contesto rápido.

Primero. Gracias por el comentario de la presentación, quién sabe quién lo haya hecho.

Hay dos preguntas bastante similares sobre la información confidencial de los documentos históricos.

Hay que entender que a final de cuentas nosotros somos una Fundación empresarial y esos dos casos que les mencionaba eran vuelos, encargos u obras a la Compañía Mexicana de Aerofoto, una.

Y el otro caso, es el Colegio Heróico Militar, que construyó ICA y que hay ese tema nada más de restricción o de seguridad por contrato.

Pero no es que no esté al público en una ley o aquí pregunta un tema de criterios o injerencia de seguridad pública en otro tema.

Pero lo que sí puedo contestar, es que estos temas archivísticos, el AGN creo que ha hecho un esfuerzo muy bueno para compartir mejores prácticas y lineamientos de archivística que nosotros cotejamos o vinculamos con la UNESCO, con este Programa de Memoria del Mundo de la UNESCO y con nuestro homónimo ICA, que se llama International Council for Archives, que va a haber una conferencia aquí el próximo año en México, que va a ser sede y les recomiendo mucho que vayan. Y así nosotros hacemos un vínculo de mejores prácticas para nuestra propia gestión de colecciones.

Coincido con Mario en que podemos crear una sinergia para ciertos puntos comunes, pero también hay que entender nuestras peculiaridades y particularidades; o sea, en nuestro caso particular, por eso también le llamamos acervo histórico, porque tenemos planos de vuelo y tenemos fotografía aérea, y ya por ese simple hecho no podríamos referirnos igual a compartir una práctica similar, porque ustedes en cualquier acervo histórico, hasta personal, no requieren un escáner fotogramétrico de dos metros para digitalizar rollos, pero tal vez sí como una preservación digital óptima puede ser de un documento o de un objeto hasta un tema de registro y catalogación, para que eso sea un discurso asertivo a una cotidianeidad en todos lados.

También lo de redes es igual, Fundación ICA en Facebook y Twitter, y todo el tema de consulta digital en la página, dice colecciones digitalizadas y ahí se pueden consultar 700 mil fotografías digitales, y si no encuentran algo ahí hay un contacto, se puede buscar directo a la Fundación y el proceso es que se busque manualmente en la bóveda, se localiza y se informa si es que hay esa cobertura de vuelo del material solicitado. Y así funcionamos, más o menos.

Gracias a todos.

Ismael González Real: Muchas gracias.

Adelante.

Santiago Fernández Trejo: Muchas gracias por la pregunta. La pregunta que se plantea es la siguiente: Partiendo de la obligatoriedad de la observancia de los criterios judiciales respecto de la llamada

jurisprudencia histórica, que es la de la quinta época y para que ubiquemos un poco, la quinta época es la que va de 1917 a 1957, en la época de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. ¿Cuál es su utilidad práctica en términos argumentativos en la interpretación y desarrollo del juicio de amparo?

Bueno, así como una utilidad práctica y específica en materia argumentativa resultaría un poco complicado el determinar que esa jurisprudencia pudiera ser utilizable, sobre todo para casos de Derechos Humanos y quizá algún otro caso por ahí que ande sería como una referencia necesaria.

Hay toda una discusión importante a nivel judicial, que es cuándo se puede vencer un precedente, un cierto tipo de precedente que ya existe, cuándo puede ser vencido, cuándo no puede ser vencido.

En este caso, muchos criterios de Derechos Humanos, en materia de Derechos Humanos, no necesariamente uno tiene que irse tan atrás para poder construir a partir de ahí una serie de argumentos importantes.

Creo que particularmente en el tema de Derechos Humanos no son tan útiles las referencias a las épocas anteriores, sin embargo, no dejan de ser importantes este tipo de archivos históricos, porque nos pueden dar luces sobre otro tipo de temas en particular.

Pensaba ahora, por ejemplo, en la relación que la Suprema Corte de Justicia de la Nación pudo tener con el Poder Ejecutivo durante esos años, para efectos de un estudio de la ciencia política, para efectos de un estudio del derecho, podemos analizar, por ejemplo, las decisiones o la decisión que se tomó en la Suprema Corte de Justicia respecto de la expropiación petrolera, por ejemplo, el recurrir a ese tipo de información nos podría dar ciertas luces respecto a ello.

Entonces, yo ubicaría más bien en ese tipo de importancia la necesidad de hacer la recuperación histórica de esos archivos.

Ismael González Real: Muchas gracias, Iván.

Santiago, por favor.

Santiago Fernández Trejo: Bueno, la pregunta tiene dos dimensiones y la pregunta también funciona perfectamente para ser respondida.

Básicamente gira entorno a que si ya se encuentra en la Sonoteca de México la grabación que todo mundo hemos escuchado seguramente, que comienza diciendo: "Se compran colchones, tambores, etcétera".

Y puedo decirles que no, por lo menos no era explícito y tampoco tenemos la que comienza diciendo: "Lleve sus ricos y deliciosos tamales oaxaqueños".

La razón por la que ambas no se encuentran es que éstas ya están guardadas en muchos sitios, y también refleja esta pregunta parte de la preocupación del trabajo de la Sonoteca.

Hasta antes de esta arquetípica grabación, de esta niña entonces de "*se compran colchones*", los pregones eran distintos, los pregones de la gente que compraba trebejos eran distintos, eran personales, y eso es parte de la preocupación: se han perdido a partir de entonces de la misma manera los pregones de los vendedores de tamales.

Nosotros estamos queriendo guardar los de los merolicos, que todavía existen y que asisten a la Alameda, etcétera, o los que nos quedan el sonido arquetípico de los afiladores que cada día hay menos, y otros tipos de sonidos que no están guardados ya en algún sitio: los de los organilleros, según el ademan que creo haber leído-- ya una vez ellos mismos me regañaron por decirles así--, y demás.

Esos sonidos que pueden eventualmente perderse por una cuestión tecnológica, sean sustituidos por grabaciones o porque se pierda la tradición en ese sentido de los personajes que los crean.

Y rápidamente, la segunda parte de la pregunta, ¿qué sonidos están en la Sonoteca de México? Existe una clasificación sui géneris que obedece a la propia tipología de los sonidos.

Tenemos personajes, tenemos vendedores, tenemos merolicos, tenemos distintas dimensiones, pero también tenemos lugares como los Portales de la Plaza de Santo Domingo, como los Portales de la

Plaza de la Constitución, como la calle de Madero, la calle 20 de Noviembre antes de pasar a ser semipeatonal, así dijeron que iba a ser y ahora aparece que así es.

Esos sonidos de los lugares que se están transformando, porque cambian de uso, esos son los que intentamos guardar en la Sonoteca.

Ismael González Real: Muchas gracias.

Nos hicieron una última pregunta, que no tiene que ver con la mesa, pero creo que es del interés de muchos de todos nosotros, ¿dónde podemos acceder a la iniciativa de Ley General de Archivos, que está en el Senado?

No sé si alguien de ustedes sabrá si ya está en la Gaceta o en algún lugar, pero es una pregunta del auditorio que podríamos contestar más adelante.

Presentador: Le pedimos a Ismael González si fuera tan amable de entregar reconocimientos a los participantes y también un presente de parte de los organizadores de este Seminario Internacional.

Y un aplauso para todos ellos, si fueran tan amables.

(RECESO)

Sigue 71